



CONDICIONES GENERALES:

1.- Inscripciones y Condiciones de pago

El participante deberá enviar la hoja de inscripción debidamente cumplimentada y abonar la cantidad establecida al efectuar la inscripción, siendo necesario desembolsar el resto del importe total de la actividad mínimo antes de 30 días de antelación respecto a la fecha de inicio prevista. Ambas cantidades están recogidas en el dossier **LEARNING IN IRELAND 2022**.

No se tramitará ninguna inscripción que no venga acompañada del justificante de pago correspondiente.

2.- Precio

El precio incluye aquellos servicios que se indican en el folleto o programa, debiendo abonar el participante cualquier otro servicio opcional.

Los precios pueden estar sujetos a posibles variaciones como consecuencia de la fluctuación de la moneda, aumento tarifas de transporte, coste de carburante, tasas e impuestos en la fecha de la edición del programa de todos los cursos de Enjoy Ebre.

Los precios están calculados sobre la base del tipo de cambio vigente el día de su publicación. Las posibles variaciones se comunicarán al consumidor por escrito pudiendo éste, cuando la variación sea significativa, desistir del viaje sin penalización alguna, o aceptar la modificación del contrato, dentro del plazo de 3 días después de la comunicación.

3.- Confirmación de la reserva

La reserva del programa no quedará confirmada hasta que así se indique expresamente por parte de Enjoy Ebre, independientemente de que se haya realizado la inscripción y el desembolso de las cantidades requeridas para la misma, tras lo cual la agencia se compromete a realizar todas las gestiones que posibilitem dicha confirmación, reembolsando las cantidades abonadas en caso de no ser posible la confirmación final del curso.

4.- Política de Cancelación por parte del participante

En cualquier momento antes de la fecha de salida, el participante podrá desistir de la realización del curso contratado y teniendo derecho a la devolución de los importes abonados tanto en el momento de la inscripción como con posterioridad, debiendo abonar a la agencia los gastos de gestión (60 €) más los gastos de cancelaciónf que a continuación se indican:

- Mas de 30 días antes de la fecha de inicio 5% del importe total.
- Entre 30 y 15 días 25% del importe total.
- Entre 14 y 5 días 50% del importe total.
- Menos de 5 días el 100%.
- Siempre que se haya emitido el billete de avión, supondrá para el participante la pérdida del importe, sea el que sea el concepto de la anulación.
- La reserva se perderá en todos los casos antes citados.

La cancelación deberá remitirse por escrito y el momento de su recepción en la agencia será el que sirva para contabilizar los gastos de cancelación estipulados en el programa anulado. No existirá derecho de reembolso alguno a favor del participante en los siguientes supuestos:

- *Cuando el participante no se presente en el lugar y hora previstos para la salida.
- *Cuando una vez iniciada la actividad contratada, el participante la abandone voluntariamente o desista del disfrute de alguno de los servicios previstos antes de su finalización o si el participante fuese expulsado por incumplimiento de sus deberes como usuario.

5.- Seguro opcional de asistencia y cancelación:

Nuestros cursos incluyen OPCIONALMENTE un seguro personal del alumno que es la responsable en caso de enfermedad, accidente o muerte del participante quedando limitadas las responsabilidades a las condiciones de la póliza contratada junto con la compañía de seguros.

6.- Deberes del usuario

- 1- Es responsabilidad del alumno disponer de la documentación necesaria para viajar al extranjero, tal como el pasaporte en vigor o D.N.I. Los menores de 18 años precisarán además del DNI o Pasaporte, una declaración firmada de permiso de viaje fuera del territorio nacional. También es necesaria la tarjeta sanitaria europea.
- 2- El alumno está obligado y tiene que saber que la vida y las costumbres de Irlanda son diferentes a las nuestras, y por eso, tienen que aceptarlas y adaptarse a ellas y no pretender que las comidas, distancias, horarios, normas de conducta moral y social sean iguales a las de su domicilio habitual.
- 3- El alumno participante, así como sus padres o tutores (si es menor de edad), se comprometen a seguir las leyes del país en que se encuentran y las normas reglamentadas para las organizaciones y centros, tal como horarios, asistencia a clase, normas de conducta, comportamiento y convivencia habitual con el profesor, compañeros, familia o sociedad en la que viven. Al respecto, hace falta indicar las faltas de disciplina o de comportamiento que son graves en Irlanda y no en España, como por ejemplo la no asistencia a clase, incumplimiento de horarios, fumar en lugares prohibidos, consumo de bebidas alcohólicas... Si por incumplimiento de estas el alumno fuese expulsado, Enjoy Ebre no se hará responsable ni devolverá ninguna cantidad pagada anteriormente ni asumirá los gastos originados por el retorno, así como las indemnizaciones por daños y perjuicios causados a terceros.

7.- Desplazamientos desde y hasta el lugar de inicio de la actividad

Enjoy Ebre (LICENCIA: G.C. 1161) contrata todos los traslados como agencia de viajes, y no puede hacerse responsable de los retrasos, accidentes, cancelaciones, huelgas, alteraciones de la ruta, pérdidas o daños en los equipajes, pérdida o destrucción de pasajes, cambios de condiciones o tarifas... Si una circunstancia de éstas se produjera, ayudará en lo posible para encontrar una solución.

8.- Permiso especial y Protección de datos:

- a.- En el supuesto caso de que el alumno, adulto o menor de edad se encuentre en una situación de necesitar tratamiento médico o ser

intervenido quirúrgicamente, en el caso concreto de los menores de edad, no haber podido localizar al padre/madre/tutor significará que la Dirección del curso tomará la decisión más oportuna para el beneficio del alumno.

b.- Se concede a Enjoy Ebre permiso para usar en un futuro todos aquellos materiales fotográficos, audiovisuales o de otra forma en que apareciera el participante siempre que no haya oposición previa por parte del mismo, para promoción o publicidad de sus programas.

c.- En atención a que resulta imprescindible y necesaria la comunicación de determinados datos relativos al participante, que tienen que conocer las empresas organizadoras o entidades colaboradoras de Enjoy Ebre en la ciudad o lugar de destino, el participante autoriza que puedan ser cedidas los datos personales.

d.- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, Enjoy Ebre le informa que sus datos personales contenidas en el contrato de participación serán incorporados en una carpeta, en la que su responsable y titular es Enjoy Ebre para finalidades comerciales y operativas de la misma. La aceptación de estas condiciones generales implica su consentimiento para llevar a cabo estas finalidades. Así mismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los trámites establecidos en la legislación vigente, en la dirección: Ricard Cirera, 1 Tortosa.

Firma:

(Nombre y Apellido padre/madre)

DNI:



Ricard Cirera, nº 1 Baixos
43500 Tortosa (Tarragona)
Tel. 977 449 418 Fax. 977 449 419
enjoyebre@plantour.es

www.enjoyebre.com